

NORMATIVA DE ENTREGA DE TESIS (PRE-GRADO Y POST-GRADO)

A partir de mayo del 2022, entrará en vigencia la nueva normativa para la entrega de trabajos de titulación, memorias y tesis de grado y/o título.

El estudiante debe llenar formulario de autorización de publicación (Formulario de Autorización de Publicación [https://repositorio.uchile.cl/pdf/Formulario de Autorizacion de tesis.pdf](https://repositorio.uchile.cl/pdf/Formulario_de_Autorizacion_de_tesis.pdf)) y entregarlo en SE de cada sede (o enviarlo por mail con firma electrónica)

El (a) profesor guía, del estudiante, debe enviar en un archivo PDF el texto completo de su Memoria / Tesis (incluyendo anexos) visado por el Jefe de Carrera.

El envío de las tesis para los planes de estudios de pregrado impartidos en:

Sede Alfonso Letelier Llona y Morande debe ser enviada a: **tesis_centro.artes@uchile.cl**

Sede Las Encinas debe ser enviada a: **tesis_encinas.artes@uchile.cl**.

El envío de las tesis para los programas de estudios de postgrado deben ser enviadas a Bernarda Lagos : tesis_centro.artes@uchile.cl

Formato de tesis:

[https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta de presentacion de tesis 2015.pdf](https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf)

Las tesis deben ser enviadas de Marzo a Diciembre de cada año

SANTIAGO. MAYO DEL 2022